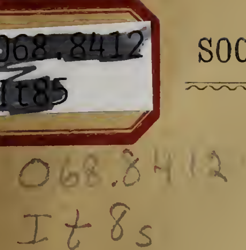





SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

# INFORME

DE SU PRESIDENTE EN LA

# JUNTA GENERAL DE 15 DE ABRIL

DE

# 1898

**LA PAZ**

52 Loayza—Imprenta de «El Comercio»—Loayza 52

**1898**

# *Señores Propietarios:*

Poco tiempo ha trascurrido desde el día en que tuve el honor de manifestaros los actos de administración llevados á efecto por el Consejo Directivo, durante los tres últimos trimestres del año pasado.

En la presente ocasión voy á suministraros los informes concernientes á la administración de los intereses de la Sociedad por ese lapso de tiempo; habiéndome cabido la honra de ser designado Presidente de aquella en Enero último y siendo en esa calidad como me presento otra vez á dar cumplimiento á las prescripciones de nuestro Estatnto.

Paso, pues, á enumerar los trabajos efectuados, como sigue:

## Refacciones.

Como es de uso ya inveterado y corriente en todos los años, se han limitado éstas á simples aperturas de paso en los puntos obstruídos por los desplomes y derrumbes de tierra que frecuentemente ocurren á causa de las torrenciales lluvias de Yungas.

En el camino de esta ciudad á Unduavi, que es el que más comodidad ofrece á los transeuntes, no se ha puesto trabajo ninguno, por creerse más conveniente la refacción formal una vez que termine la estación lluviosa.

De Unduavi á Coroico. -- Ha corrido esta sección á cargo de don Manuel Belzu, quien desde principios de Enero, refaccionó los puntos desplomados de Sillutincara á San Pablo; del río del Cármen al Chaco, Tuncaqueuta y Colisamaña, poniendo en algunos de éstos, las calzadas convenientes á la contención de nuevos y mayores derrumbes. Últimamente don José Q. Ruiz, que permaneció en Sandillani por motivos de enfermedad, ha ordenado también ligerísimos trabajos de apertura de paso, los que con los efectuados por Belzu ascienden á la suma de Bs. 628.30.

En la actualidad debe hallarse una cuadrilla competente y dirigida por don Policarpo Ordóñez, en la reparación formal del camino, la que comenzando desde las inmediaciones de Unduavi, donde se tiene noticia de haber ocurrido varios pequeños derrumbes de tierra que obstruyen el paso, seguirá con otro de considerable extensión abajo de Sillutincara.

Concluídas esas labores, se procederá á hacer una recorrida de ensanche y limpieza de toda la vía, hasta el pié de la cuesta de Coroico, por requerirlo así el no perfecto estado en que se encuentra.

Para de allí en adelante, se harán las gestiones convenientes para que la Junta Municipal de dicha sección, concurra con el auxilio de la prestación vial á la urgente compostura de los horribles saltos y sinuosidades que dificultan el tránsito.

De Unduavi al Chajro.—No se ha sostenido en esta sección otra cuadrilla que la de don Néstor Sotomayor. A principios de Enero, después de haber limpiado los desplomes que ocurrieron en el Alfar y y Yerbabuenani, efectuó otros arreglos en la Angostura y Ñequeagüira; terminó una calzada sobre el río Chaco, á la vez que el trabajo de limpieza general de la vía hasta ese punto, para seguir después con las labores de simple apertura de paso en las multiplicadas obstrucciones á que da lugar la frecuencia de las lluvias. En esa virtud, prosiguió con su comisión de refacciones desde el puente de Anasani hasta cerca del de Churihumani; verificó la limpieza de un desplome grande ocurri-

do en Guagilaya y otro pequeño de la comunidad de Mamari, habiendo antes despejado los lugares obstruídos hasta más allá de la hacienda de Pichu. Efectuó después de la poda del bosque en esa región, la compostura de algunos desagües y la construcción de un muro en la subida de Churihumani, á la vez que la apertura de paso por los derrumbes acaecidos cerca del puente Grande y de Anasani. Después de los días del carnavál, se consagró á reponer las calzadas de la inmediación de Sirupaya y de un punto próximo al Chaco, así como el arreglo de lugares en que ocurrieron varios pequeños desplomes, con ruptura de piedras caídas sobre el camino entre Anasani, San Felipe y San Juan, donde ocurrió últimamente un desplome que se acaba de salvar mediante la consiguiente limpieza.

Las erogaciones demandadas por todas estas labores ascienden á la suma de 739 Bs. 95 cts.

Nada tengo que informaros con respecto á trabajos de Yanacachi adelante, por razón de haberse tenido en suspenso durante las lluvias, el concurso del encargado de esa sección. Dentro de pocos días se reorganizarán las labores de limpieza formal y arreglo conveniente del tránsito, regularmente conservado en la extensión que abarca.

Camino de Coripata.—El encargado de vigilar esta sección, señor Jorge Olmos, ha continuado con sus incesantes tareas de reparación de los desperfectos ocasionados por los torrenciales aluviones de los meses que acaban de pasar. En 31 de Diciembre dió cuenta de que realizaba los arreglos convenientes del camino de Moreja, para ir á terminarlos en el empalme de la rectificación por los bajíos de Anacu. De allí paso á mediados de Enero á hacer la reconstrucción de varias calzadas y limpiar las obstrucciones producidas por el derrame de tierras en el camino rectificado de Trancoma y Machacamarca. A principios de Marzo dió término á su cometido y. después de abrir paso por un desplome que había ocurrido entre Guairapata y Pararani, hizo la limpieza de toda la extensión comprendida entre estas dos haciendas, habiendo vuelto con la misma ocupación hasta el pueblo de Millnguaya y concluído en el punto de su anterior campamento de Trancoma, de donde

con fecha 2 de Abril corriente remite la planilla última de ese trabajo.

En todas estas labores se han invertido 677 Bs., conforme á los respectivos comprobantes.

Camino de Taquesi.—La necesidad de mantener expedito el tránsito por esta vía, no obstante su alejamiento de la central de toda la Provincia, ha obligado al Consejo á encomendar á don Benjamin Sanjinés la conveniente reparación de los lugares que con frecuencia se obstruyen ó desploman, á causa misma de lo estrecho y accidentado del terreno sobre el que se halla construído.

En 31 de Enero se iniciaron los trabajos sobre el derrumbe de Lacatije, para pasar á los iguales de Liviñoso, donde en la semana del carnavál, por los aguaceros torrenciales que cayeron, ocurrió un extenso desplome en lugar removido por represas frecuentes del río próximo. Ese accidente ocasionó la pérdida de las calzadas antíguas, así como las de las que se iban levantando por nuestro encargado; y fué aquel tan grave que lo obligó á construir un puente provisional, á fin de habilitar el paso completamente cortado en el camino. En seguida pasó á dejar sin obstáculos el tránsito en Chuspaya, podando el bosque enteramente cerrado en él y llegando con sus labores hasta las goteras del pueblo de Yanacachi. En 1.° del mes corriente se ha constituído en el rio de Cacapi, de donde principió la obra de limpieza y llegó en fecha 9 á las inmediaciones de la casa de hacienda de la Chojlla, haciendo refacciones distintas en los derrumbes de Pallipalli, últimamente ocurridos.

Todos los trabajos que os acabo de indicar se han efectuado con la erogación de 283 Bs. 30 cts., conforme á los documentos respectivos.

## Rectificaciones.

Rectificación por el pié de Chirca.—No obstante lo inadecuado de la estación, que generalmente no permite avanzar en ninguna labor sériamente establecida, se han hecho ligeros gastos en la modificación del trazo menciona-

do; habiéndose para ello enviado al Ingeniero señor Pedro Nava E., mediante contrato expreso al efecto. El resultado obtenido, según lo manifiesta en informe y plano que se os presenta, alcanza á demostrar la posibilidad del paso por encima del derrumbe de Churiaca, en parte *firme* y *asentada*, llevando de allí á nivél el trazo hasta Guancané, por terreno favorable y sin causar perjuicios de ninguna clase en los cocales de propiedad particular. La distancia total asciende á 14,590 metros, desde el Chajro al punto que acabo de citar.

El empresario don Juan Olmos ha entregado últimamente la segunda sección de 1,000 metros, por cuyo importe de 1,500 Bs. se le hará el debido abono en cuenta: quedando reducidos los 5,039 Bs. á solo 3,539 por los que tiene otorgada la correspondiente fianza conforme á contrato.

Debo agregar que en la obra de modificación y señalamiento del trazo sobre el terreno se han gastado 91 Bs. 80 cts., según consta de las respectivas planillas.

Rectificación de Anacu.—Durante los meses de Enero y Febrero, de este año, se ha continuado con el trabajo de esta nueva sección de vía para Coripata, á fin de conseguir su pronto término en la estación que se aproxima. Las planillas recibidas importan 410 Bs. 90 cts. hasta la fecha en que se suspendió el trabajo, y á parte de los 737 Bs. de que os dí parte en mi informe anterior.

Rectificación por Tunaspata.—Para ir dando cima á la idea de una completa mejora en el tránsito á Coripata, se ha verificado el estudio y formación prévia del trazo de rectificación desde el punto de Tunaspata hasta la casa de hacienda de Anguia. El informe, plano y presupuesto presentados por el señor Nava Estrada, manifiestan que la extensión rectificada abarca tan solo 1,760 metros, siendo el terreno de fácil acceso y quedando señalada la senda que ha de abrirse con mojones visibles de piedras. La suma que se calcula para el pago de la obra verificada, asciende á 3,250 Bs. en su totalidad.

Convencidos como os hallais de la necesidad y utilidad de esta pequeña rectificación, no dudo que le daréis vues-

tra aprobación y, con ella, la autorización suficiente al Consejo para llevarla á cabo á la brevedad posible.

Rectificación á Coroico.—Aun cuando en mi informe anterior os expuse que ese trabajo se había suspendido á causa de la estación lluviosa, debo hacer constar en la presente Junta el hecho de haberse abonado aun 352 Bs. 40 cts. sobre la suma que dije que importaba todo el trabajo ya entonces suspendido.

En breve se tomarán los acuerdos convenientes á la pronta reorganización de las labores inconclusas, habiendo resuelto que ellas sean terminadas por destajo, ya sea á propuesta del mismo encargado don Abdón Ticona, ó de otra persona que garantice á la Sociedad una dirección más económica que la dada hasta hoy.

Rectificación de Yolosa á Coroico Viejo.—Se han presentado dos propuestas para la realización de este trabajo: la una por la base de 1 B°. 70 cts el metro lineal en las condiciones indicadas por el aviso del Consejo, y la otra por la de 1 B°. 60 cts. únicamente.

Los obrados se hallan en poder de la comisión que debe calificarlas; y por lo tanto es probable que con la aprobación del dictámen de aquella, se proceda á celebrar el contrato para la próxima iniciación de la obra, tal como lo tenéis resuelto en las juntas generales anteriores.

## Puentes.

Han sido felizmente escasas las erogaciones que la estación que termina han ocasionado á la Sociedad. Los accidentes que han demandado inmediato auxilio son los que paso á enumerar.

Puente de Elena.—Poco después de haber verificado don Manuel Belzu la última reparación de que os dí cuenta de este puente, ocurrió un nuevo desgrane del machón de la parte de abajo; pero felizmente habiendo ocurrido á tiempo á reconstruir dicho machón, salvó este empleado la parte amenazada de ruina, mediante las obras necesarias á

su seguridad. La suma invertida en ello asciende á 79 Bs. 20 cts. en su totalidad.

Puente de Mururata. — Sensible me es tener que anunciaros el mal estado del puente de este nombre. Las inmensas crecientes de Febrero pasado, ocasionaron el asentamiento del machón que lo sostiene y el desnivél de su piso entre la parte de madera y la del terreno por donde se ingresaba en el puente. A fin de evitar la dificultad mencionada, se hizo un ligero arreglo por el Administrador de Chijchipa, y ahora que ha pasado la estación lluviosa, mientras se prepara la madera necesaria para una reconstrucción en toda forma, se habilitará el vado antíguo y se procederá en seguida á poner trabajo de modo que se garantice su estabilidad por largo tiempo.

Me olvidaba informaros de que antes del accidente mencionado, hizo don Daniel Valdés ligeros arreglos de seguridad, que costaron 50 Bs., conforme á comprobantes.

Puente de Solacama.—A fin de habilitar siquiera de un modo provisional el tránsito por este puente, se encargó á don Leonardo Angles de su arreglo en tiempo aun apropiado para ello. Lo que cobró, según contrato con don José Q. Ruiz, fué la suma de 48 Bs., que agregados á 6 de otros gastos hacen un total de 54 Bs. No debo omitir el trasmitiros que á causa de quejas recibidas por la mala calidad de la obra, se han hecho reclamaciones de que hasta hoy no se tiene resultado.

Puente de Moreja.—El encargado de la conservación del camino entre Chocana y Coripata, don Jorge Olmos, ha hecho también la renovación de dos tirantes rotos en este puente. La urgencia del paso y la estación inadecuada han hecho que esa reparación sea únicamente de carácter provisional; pues el resto del piso necesita una renovación para la que se preparará en Mayo la madera conveniente, siempre que no fuere suficiente la que antes se recibió de don Eliseo Viscarra y se tiene aun que recoger de manos de don Ramón Chavez.

Puente de Puri.—Este pequeño puente, que debe unir los dos extremos de una rectificación hecha por cuenta del

Consejo hace tiempo habrá de ser colocado en breve. Para el efecto se ha llamado á propuestas, y ellas tendrán que ser abiertas el día 20 del que rige en la oficina de la Sociedad.

## Camino Carretero.

Nada hemos avanzado en este trabajo desde la fecha de la Junta General anterior, en que os expuse cuanto concernía á su conclusión en el punto de Unduavi.

Se ha solicitado del Supremo Gobierno, por órgano de la Dirección general de Obras Públicas, la remisión de los fondos suficientes para continuar con las labores necesarias de Unduavi adelante y siguiendo la dirección de Coroico. Como resultado se ha alcanzado tan sólo la suma de mil bolivianos, con los que se ha satisfecho al pago del saldo que se adeudaba á don José Q. Ruiz y al reembolso de 360 Bs. á cuenta de 500 debidos á la Sociedad.

Se espera, pues, que en Mayo próximo tendrá el Consejo los recursos necesarios para el efecto, por juzgar él que el Supremo Gobierno ha de dar ya cumplimiento á las disposiciones de las Cámaras, que asignaron á la vía carretera 42,000 Bs. pagaderos por los tesoros nacional y departamental.

## Litigios.

De igual modo que en lo anterior y á causa de la estrechez relativa del tiempo trascurrido entre la Junta pasada y la presente, nada ha podido avanzarse en nuestros asuntos judiciales, que merezca ponerse en conocimiento vuestro.

Se sabe únicamente, aunque sin la notificación del caso, que el propietario de Chuquiaguillo ha iniciado juicio criminal contra esta Presidencia, sin tenerse ni sospecha de los motivos en que se pudiera fundar aquel.

Por otra parte, en la acusación iniciada contra el individuo ó individuos que garantizaron las actas calumniosas y ofensivas á la honorabilidad del Consejo, se tiene ya descubierto el nombre del que suscribiera dichas garantías. En

poco tiempo más habrá recaído la sanción correspondiente sobre ese hecho que, por fallo de la justicia, quedará definido como es de esperar.

## Recaudación del Real en Cesto.

Por inconvenientes habidos para la formación de la escritura con el licitador del real en cesto de coca por este año, ha tenido el Consejo que encomendar la recaudación á los señores Alborta y Alborta Bilbao; comprometiéndose más tarde éstos á la entrega de las mismas mensualidades que el primer proponente, y habiéndose aceptado tal arreglo, una vez que los meses de Enero y Febrero estaban vencidos ya en el curso de este año.

## Vocal suplente por Chulumani.

El arreglo de que acabo de imponeros ha dado lugar á la renuncia del señor Eliseo Alborta, que no puede ser contratista con la Sociedad, en su calidad de vocal suplente del Consejo de Administración.

Para llenar este puesto, conviene que os fijéis en un propietario de la sección de Chulumani, procediendo á elegirlo inmediatamente.

## Balances y Cuadros.

Junto con el presente informe os pongo de manifiesto el balance á 31 de Marzo, así como los cuadros demostrativo del estado de la cuenta de cada una de las secciones de la Sociedad. Por uno de estos veréis que todas disponen de saldos suficientes, á excepción de la de Coripata que aparece debiendo la suma de 3,151 Bs. 65 cts. á las de Coroico y Chulumani.

## Conclusion.

Voy á concluir el presente informe, señores propietarios, manifestándoos con la serenidad y circunspección que

deben caracterizar todo acto oficial de la Presidencia, que todavía ha tenido lugar la publicación de una acta de muchos vecinos de Irupana, en la que se eleva ante la opinión pública, más que la acusación fundada contra el Consejo de Administración de esta Sociedad, el clamor inspirado por la evidente necesidad en que se encuentran los propietarios de ese pueblo, de mejorar la desventajosa situación en que se hallan con respecto á las otras secciones de Yungas. Es la posición topográfica del pueblo, el más distante y apartado, la que en primer lugar lo obliga según nuestros Estatutos á concurrir con un 15 por ciento á todo gasto de refacción y conservación de la vía central desde la salida de esta ciudad; y es, por otra parte, su facilidad de obtener caminos más directos, pero completamente separados de la línea común á los demás pueblos, la que le hace aspirar á construcciones nuevas que por sí solas requirirían una suma de fondos considerable para su conservación y para el fomento del trasporte de productos que no son el de la coca principalmente. En esta oposición de intereses, que no podría destruirse con el abandono de la vía común de Coroico, Coripata y Chulumani, para crear la nueva de Irupana por las regiones próximas al Illimani y Palca, no cabe otra disyuntiva que la de atraer á Irupana al rumbo ó costado por donde actualmente se transita, concediendo para el efecto mayor amplitud á los trabajos del camino que lo une con la capital Chulumani. En previsión de esta urgente é inaplazable necesidad se ha organizado una cuadrilla á órdenes de don Gregorio Calero, quien si hasta la fecha no se ha puesto en trabajo en esa sección, probablemente lo hará en breve, conforme á las instrucciones que se le tienen dadas; debiendo facilitársele todos los recursos que necesite.

Por esta misma razón se tiene ya resuelta la formal reconstrucción del puente de Solacama, en los próximos días de Mayo, en que se preparará la madera necesaria para el efecto.

Como en el fondo, según investigaciones comprobadas, estas quejas del pueblo citado y las actas que se trató de levantar para la disolución de la Sociedad ó la distribución del capital social entre las secciones municipales de Yun-

gas, no han obedecido sinó á un sólo móvil, natural es suponer que ellas cesen tan luego como se inicien los trabajos anunciados y que, por otra parte, no tengan ante el Supremo Gobierno más valor que el de una reclamación infundada.

Debo, pués, finalmente hacer mención del acta que se registra en "El Telégrafo" de ayer, suscrita por todos los propietarios de esta ciudad, dando un voto de adhesión y confianza á la Presidencia del Consejo, por la queja que elevó al Mnisterio de Gobierno contra la Sub-prefectura de la Provincia de Yungas que indebidamente quizo intervenir en los asuntos de la Sociedad de Propietarios. Cábeme manifestaros por ello mi más profundo agradecimiento.

He concluido.

La Paz, abril 15 de 1898.

*Zenón Iturralde.*

# Sociedad de Propietarios de Yungas

## Balance de Comprobación al 31 de Marzo de 1898.

| | Cuentas. | Debe. | Haber. | Activo. | Pasivo. |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Bs. Cs | Bs. Cs | Bs. Cs. | Bs. Cs. |
| 50 | Sociedad de Propietarios | 59,560.56 | 59,560.56 | | |
| 51 | José Q Ruiz ........... | 700 | 583.82 | 116.18 | |
| 52 | Abdón Ticona.... ........ | 913.40 | 785.40 | 128.— | |
| 53 | Acreedores .............. | 1,300 — | 1,300 — | | |
| 54 | 1.ª Sección Coroico ..... | 2,019.40 | 17,051.85 | | 15,032.45 |
| 55 | 2.ª Sección Coripata .... | 1,734.72 | 12,988.34 | | 11,253.62 |
| 56 | 3.ª Sección Chulumani... | 595.31 | 20,209.29 | | 19,613.98 |
| 57 | 4.ª Sección Irupana ..... | 357.12 | 7,513.66 | | 7,156.54 |
| 58 | Instrumentos y Utiles.... | 646.14 | | 646.14 | |
| 59 | Ajuar de Oficina.. ...... | 282.05 | | 282.05 | |
| 60 | Herramientas............. | 1,118.98 | | 1,118.98 | |
| 61 | Peajes .................. | 122.50 | | 122.50 | |
| 62 | Real en Cesto de Coca... | 26,066.74 | 9,065.30 | 17,001.44 | |
| 63 | La Caja.......... .......... | 379.07 | 34.70 | 344.37 | |
| 64 | Materiales....... ........... | 726.50 | | 726.50 | |
| 65 | Tesoro Nacional........ | 500 — | 360 — | 140 — | |
| 68 | Juan Olmos............. | 5,082.90 | 43.90 | 5,039 — | |
| 69 | Deudores y Bonos....... | 11,930.97 | 2,272.05 | 9,658.92 | |
| 70 | Sueldos de Empleados .. | 442 — | 442.— | | |
| 71 | Intereses y Descuentos. | 308.36 | 308.36 | | |
| 72 | Refacciones Diversas.... | 2,742.95 | 2,742.95 | | |
| 73 | Rectificaciones.... ........ | 1,331.90 | 1,331.90 | | |
| 74 | Gastos Generales......... | 181.70 | 181.70 | | |
| 75 | Banco Nacional........... | 25,677.91 | 7,945 40 | 17,732.51 | |
| | | 144,721.18 | 144,721.18 | 53,056.59 | 53,056.59 |

Certificamos que el anterior balance es conforme á los libros de su referencia.

La Paz, Marzo 31 de 1898.

Los Inspectores—

*M. Veintemillas.—N. Gamarra Gutiérrez.*

El Contador—*R. Villalobos.*

V.° B.°—El Presidente—Z. Iturralde.

# SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

## CUADRO demostrativo del Balance al 31 de Marzo de 1898.

| | | Bs. Cs. | Bs. Cs. | Bs. Cs. | Bs. Cs. | Bs. Cs. | Bs. Cs. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Coroico........ | Saldo á su favor según balance | 15,032.45 | | | | | |
| | Su parte en varias cuentas del activo.............. | | 3,845.03 | | | | |
| | Id id id real en cesto y peajes. | | 5,137.18 | | | | |
| | Id id id Banco Nacional y Caja | | 5,423.06 | 5,423.06 | | | |
| | Suma.......................... | | 14,405.27 | | | | |
| | Cobrado á Coripata de su parte en el excedente de Irupana... | | 627.18 | 627.18 | | | |
| | Suma igual á su saldo de balance | | 15,032.45 | | | | |
| Chulumani... | Saldo á su favor según balance | 19,613.98 | | | | | |
| | Su parte en varias cuentas del activo.................... | | 3,204.20 | | | | |
| | Id id id real en cesto y peajes | | 4,280.99 | | | | |
| | Id id id Banco Nacional y Caja | | 4,519.23 | 4,519.23 | | | |
| | Id id id en la cuenta con Juan Olmos........................... | | 3,149.37 | | | | |
| | Suma......................... | | 15,153.79 | | | | |
| | Cobrado á Coripata saldo del excedente de Irupana......... | | 1,308.54 | 1,308.54 | | | |
| | Le debe aún Coripata.......... | | 3,151.65 | 3,151.65 | | | |
| | Suma igual á su saldo de balance | | 19,613.98 | | | | |
| | Cobrable á Coripata................ | | | | 3,151.65 | | |
| Irupana....... | Saldo á su favor según balance | 7,156.54 | | | | | |
| | Su parte en varias cuentas del activo.............................. | | 1,922.51 | | | | |
| | Id id en real en cesto de coca y peajes.......................... | | 2,568.59 | | | | |
| | Id id en Banco Nacional y Caja | | 2,711.53 | 2,711.53 | | | |
| | Id id en la cuenta con Juan Olmos.............................. | | 1,889.63 | | | | |
| | Suma........................... | | 9,092.26 | | | | |
| | A deducir: exceso resultante.... | | 1,935.72 | | | | |
| | Saldo igual á su saldo de balance | | 7,156.54 | | | | |
| | Excedente de Irupana que corresponde íntegro á Coripata | | | | 1,935.72 | | |
| | Efectivo de Coripata en el Banco Nacional..................... | | | 335.69 | 335.69 | 5,423.06 | |
| Coripata...... | Saldo á su favor según balance | 11,253.62 | | | | | |
| | Suma existente en común en el Banco........................... | | | 18,076.88 | | | |
| | Suma igual al saldo haber del balance.......................... | 53,056.59 | | | | | |
| | *Deben á la Sociedad.* | | | | | | |
| | Banco Nacional y Caja.......... | | | | | | 18,076 88 |
| | Real en Cesto y Peajes......... | | | | | | 17,123 94 |
| | Juan Olmos......................... | | | | | | 5,039 — |
| | José Q. Ruiz....................... | | | | | | 116 18 |
| | Abdón Ticona...... ............... | | | | | | 128 — |
| | Instrumentos y Utiles........... | | | | | | 646 14 |
| | Ajuar de Oficina.................. | | | | | | 282 05 |
| | Herramientas......... ........... | | | | | | 1,118 98 |
| | Materiales.......................... | | | | | | 726 50 |
| | Tesoro Nacional................... | | | | | | 140 — |
| | Deudores y Bonos................ | | | | | | 9,658 92 |
| | Suma.......................... | | | | | | 53,056 59 |

La Paz, Marzo 31 de 1898.

R. Villalobos—Contador-Srio.

# Demostración

*De lo que poseen las secciones de Coroico, Chulumani é Irupana en deudas, valores diversos y en efectivo.*

| | | |
|---|---|---|
| COROICO.—Saldo á su favor según balance........................... | ........ | 15,032.45 |
| Se descompone como sigue: | | |
| Real en Cesto y Peajes. Su parte por cobrar á 31 de Diciembre.......Bs. | 5,137.18 | |
| Deuda pagada por Coripata con parte del excedente de Irupana......... | 627.18 | |
| Valor de su parte en varias cuentas del activo...................... | 3,845.03 | 9,609.39 |
| Saldo igual á su parte en Banco y Caja. | ........ | 5,423,06 |
| CHULUMANI. — Saldo á su favor según balance.................... | ........ | 19,613.98 |
| Se descompone como sigue: | | |
| Real en Cesto y Peajes. Su parte por cobrar á 31 de Diciembre.... .... | 4,280.99 | |
| Lo pagado por Coripata con el saldo del excedente de Irupana......... | 1,308.54 | |
| Deuda de Coripata ................ | 3,151.65 | |
| Valor de su parte en varias cuentas del activo......... ................ | 3,204.20 | |
| Id. id. en la de Juan Olmos......... | 3,149.37 | 15,094.75 |
| Saldo igual á su parte en Banco y Caja. | ........ | 4,519.23 |
| IRUPANA. — Saldo á su favor según balance ......................... | ........ | 7,156.54 |
| Se descompone como sigue: | | |
| Real en Cesto y Peajes. Su parte por cobrar á 31 de Diciembre......... | 2,568.59 | |
| Valor de su parte en varias cuentas del activo.... ...................... | 1,922.51 | |
| Id. id. en la de Juan Olmos ........ | 1,889.63 | |
| Suma ..... ............. | 6,380.73 | |
| A deducir el exceso que resulta á favor de Coripata, sección deudora.. | 1,935.72 | 4,445.01 |
| Saldo igual á su parte en Banco y Caja. | ......... | 2,711.53 |

La Paz, marzo 31 de 1898.

R. Villalobos, Contador.

# Demostracion

*De lo que puede disponer la sección de Coripata al 31 de Diciembre de 1898.*

| | |
|---|---|
| A lo que tendría opción en las cuentas de Banco y Caja..................... ..............Bs. | 5,423.06 |
| Real en Cesto y Peajes. Su parte por cobrar á 31 de Diciembre........................... | 5,137.18 |
| Suma...................... | 10,560.24 |
| Lo que paga á las secciónes acreedoras de Coroico y Chulumani........................... | 3,151.65 |
| Saldo disponible al 31 de Diciembre.. | 7,408.59 |

La Paz, Marzo 31 de 1898.

R. Villalobos, Contador.